



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia condicionada Dra. Galina // EX-2023-00143480- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota de fojas 3 del EX-2023-00143480- -UNC-ME#FAMAF, presentada por la Dra. Esther GALINA (Leg. 25.619), mediante la cual formula renuncia condicionada a su cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva (Cod.101) que ocupa en esta Facultad; y,

CONSIDERANDO

Que dicha presentación obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), en el marco de los Decretos 8820/62, 9202/62 y 557/63, para el otorgamiento de la jubilación ordinaria.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad ha tomado conocimiento de lo solicitado en su sesión del 27 de marzo del corriente año.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia condicionada presentada por la Dra. Esther GALINA (Legajo 25.619), al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva (cód. 101), a partir del 1 de abril de 2023, a fines de iniciar tramites jubilatorios.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

